

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3737 *Resolución de 24 de febrero de 2020, de la Ciudad de Melilla (Melilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla» número 5732, de 21 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Superintendente de la Policía Local, reservado a funcionarios de carrera del Subgrupo A1, con titulación académica de Licenciado universitario o equivalente, pertenecientes a Cuerpos de Policía Local o Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla».

Melilla, 24 de febrero de 2020.–La Consejera de Presidencia y Administración Pública, Gloria Rojas Ruiz.